

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE LA FUERZA AÉREA N° 210/2018.

UNIDAD EJECUTORA: 023 COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AÉREA.

Base Aérea “Capitán Boiso Lanza”, 21 de diciembre de 2018.

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la Compra Directa Ampliada N° 7062/2018 cuyo objeto es la “Adquisición de Lubricantes de Uso Aeronáutico” según las condiciones y especificaciones detalladas en el llamado que rige la presente Compra.-----

RESULTANDO: I) Que se recibieron cotizaciones hasta la hora 10:00 del día 14 de diciembre de 2018, presentando oferta la firma: 1) ABSTENY S.A.-----

CONSIDERANDO: I) Que por informe producido por la División Combustibles y Lubricantes de fecha 18 de los corrientes, el cual forma parte de la presente, se sugirió adjudicar el objeto de la presente Compra a la empresa ABSTENY S.A., *“por ser único oferente y cumplir con los requerimientos solicitados”*.-----

III) Que esta contratación ha sido ingresada al Sistema de Información de Compras Estatales (SICE).-----

VII) Que se dio intervención previa a la Dirección de Economía y Finanzas de la Fuerza Aérea. -----

ATENCIÓN: A los fundamentos antes expresados y a lo establecido en los artículos 123 y 124 del Decreto 500/991; en los artículos 28, 29 literal c) y 33 inciso 2° literal b) del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera aprobado por Decreto No. 150/12 del 11 de mayo de 2012, y a las facultades de Ordenador Secundario otorgadas por el artículo 1° de la

Resolución del Ministerio de Defensa Nacional N° 41.143 de fecha 6 de noviembre de 1996.-----

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO

DE LA FUERZA AÉREA URUGUAYA

R E S U E L V E:

1°.- Contrátese para la Compra Directa Ampliada N° 7062/2018 cuyo objeto es la "Adquisición de Lubricantes de Uso Aeronáutico", en las condiciones establecidas para esta Compra y de acuerdo a lo expresado en el Considerando que antecede; en los siguientes términos:-----

A LA EMPRESA ABSTENY S.A.:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTOS MINIMOS	CANTIDAD HASTA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	SAE J – 1899 GRADE 60 (GALON)	159	23,58	4.574,05
2	MIL – C6529C TYPE II/SAE Standard J 1966 (GALON)	24	41,68	1.220,39
3	MIL – PRF – 83282D (GALON)	78	68,83	6.549,86
4	SAE AMS – G6032 (KILOS)	15	139,12	2.545,90
5	CML 04578 (KILOS)	6	376,20	2.753,78
6	MIL – L – 81329C (GALON)	3	1.665,44	6.095,51
7	MIL – PRF – 85704C (GALON)	50	137,63	8.395,43
ABSTENY S.A.:TOTAL CONTRATADO IVA INCLUIDO DOLARES				32.134,92

Total contratado en la presente U\$S 32.134,92 (dólares estadounidenses treinta y dos mil ciento treinta y cuatro con 92/100), IVA INCLUIDO.-----

2°.- La presente erogación será atendida con cargo a créditos del ejercicio 2018, Unidad Ejecutora 023, Inciso 03, objeto del gasto 151.-----

3°.- Al momento de la notificación de la presente, la empresa contratada deberá estar inscrita en el RUPE figurando en estado "activo" de acuerdo a lo establecido en el Decreto 155/013 de fecha 21 de mayo de 2013.-----

4°.- Al momento de la notificación de esta resolución la empresa contratada deberá acreditar los extremos y documentos requeridos en las condiciones establecidas para esta Compra.-----

5°.- Pase al Contador Auditor delegado del Tribunal de Cuentas en el Ministerio de Defensa Nacional, a sus efectos.-----

6°.- Cumplido, archívese.-----

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO

CNEL



CHARLES FERNÁNDEZ

